ACTA No. 517

FECHA: Fusagasugá, 28 de abril 2022.

HORA: 2:00 p.m. – 2:30 p.m.

LUGAR: Hogar San José Saramita.

TEMA: Componente interno Plan de Gestión de Residuos Hospitalarios y Similares PGIRHS, Cronograma de Socializaciones, Tratamiento de los Residuos y presentación de los indicadores de gestión durante el mes.

ASISTENTES:

Hna.- Elia Edit Mendoza Avilez – Coordinación.
María Sigua - Técnica Operativa
Dayanna Riaño - Servicios Generales.
Miguel Ángel Rivera – Jefe de Enfermería.
Juan David Sánchez – Técnico Ambiental.
Viviana Gómez – Auxiliar SST.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo inicial.
2. Socialización de Plan de Gestión de Residuos Hospitalarios y Similares PGIRHS, organigrama del grupo GAGAS, tratamiento de los residuos y presentación de los indicadores de gestión durante el mes.
3. Despedida.

DESARROLLO:

En el marco de la ejecución del convenio 7458 de 2021 se realizó reunión del grupo administrativo gestión ambiental “GAGAS”, donde se socializó el componente interno del Plan de Gestión de Residuos Hospitalarios y Similares (PGIRHS),

tratamiento de los residuos y presentación de los indicadores de gestión durante el mes de abril de 2022 de los residuos peligroso generados, con el respectivo manifiesto de disposición final, por parte de la empresa contratada y autorizada DESCONT S.A.S.

Así mismo, se dio a conocer el tratamiento de cada residuo según sus características de peligrosidad, luego se socializan los indicadores de gestión de los residuos peligrosos generados.

Indicadores de Gestión de los Residuos Peligroso

Tipo de residuo	Cantidad en kg	Cantidad en kg
Ordinarios e inertes – verdes.	717,6	-
Papel cartón- Blanca.	68	-
Metales plásticos.	28	-
Residuos aprovechables de cocina orgánicos.	661,2	-
Biosanitarios -rojo	44	58 Total, Hospitalarios
Cortopunzantes-rojo	2	
Resto y/o residuos de medicamentos	7	
Contenedores presurizados	5	
RAEES	0	0 Total, RESPEL
Pilas	0	

Clasificación	Tipo de residuo	Tratamiento-empresa
Y1	BIOSANITARIOS	AUTOCLAVAD-DESCONT S.A.S E.S.P
Y1	CORTOPUNZANTES	INCINERACION-TECNIAMSA S.A.S E.S.P
Y3	ENVASES DE FÁRMACOS	INCINERACION-TECNIAMSA S.A.S E.S.P
Y29	TUBOS FLUORESCENTE	APROVECHAMIENTO - ECO INDUSTRIA SAS ESP
A1180	RAEES	APROVECHAMIENTO - PROUTILES LTDA

Para ello se dio a conocer a los participantes del grupo GAGAS:

Plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares

La gestión integral es la cual que implica la planeación y cobertura de las actividades relacionadas con la gestión de los residuos hospitalarios y similares desde la generación hasta su disposición final. La gestión integral incluye los aspectos de generación, segregación, movimiento interno, almacenamiento intermedio y/o central, desactivación, (gestión interna), recolección, transporte, tratamiento y/o disposición final.

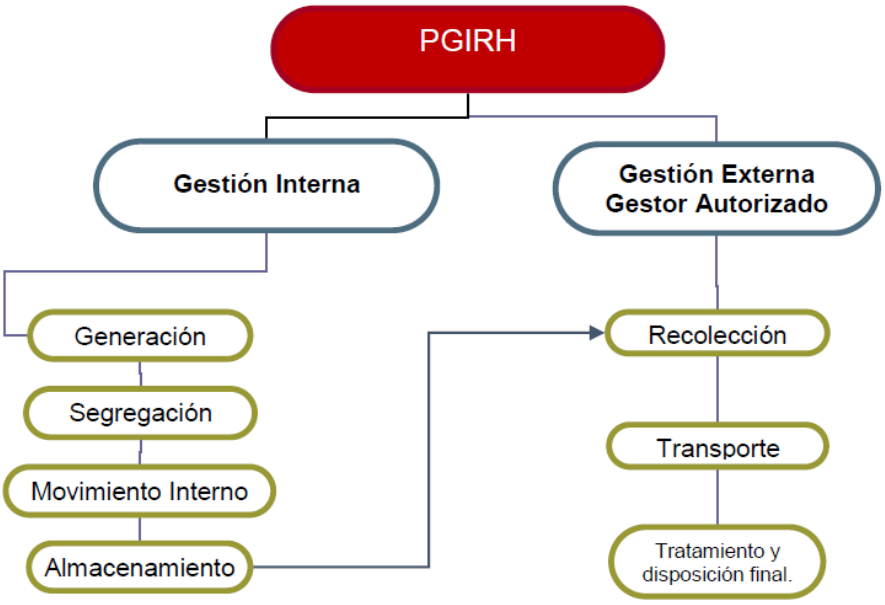
Dentro del componente interno del plan de gestión integral de residuos hospitalario, Se asignan los recursos administrativos necesarios para su cumplimiento, para ello se efectúan actividades como es la elaboración del diagnóstico situacional ambiental y sanitario (incluido en el Diagnóstico de Condiciones Ambientales),

Un diagnóstico situacional ambiental y sanitario es la herramienta que permite realizar la caracterización cualitativa y cuantitativa de los residuos generados en las diferentes áreas de la unidad operativa, estos resultados se convierten en la línea base que permiten reconocer la situación actual del manejo integral de los residuos hospitalarios y similares, con el fin de determinar la situación ambiental y sanitaria,

Es indispensable que la Unidad Operativa por medio del Grupo GAGAS desarrolle actividades de sensibilización dirigidas al personal de planta, contratistas y servicios generales, sobre el contenido del presente Plan, de conformidad al cronograma anual de sensibilización establecido, donde se contemplan los temas de capacitación necesarias para cumplir con el objetivo del Plan, tanto en formación teórica como práctica, dando así cumplimiento a las disposiciones normativas vigentes.

La segregación en la fuente es la base fundamental de la adecuada gestión de

residuos sólidos, consiste en la separación selectiva inicial de los residuos procedentes de cada una de las fuentes determinadas.



Características de los contenedores para residuos peligrosos.

La unidad operativa debe contar con contenedores para el almacenamiento de los residuos hospitalarios, generados durante la prestación del servicio, dichos contenedores deben contar con las siguientes características:

• Livianos, del tamaño adecuado correspondiente para la generación de residuos, resistente a los golpes, sin aristas internas, provisto de asas que faciliten el manejo durante la recolección.

•Construidos en material rígido impermeable, de fácil limpieza y resistentes a la corrosión como el plástico.

•Dotados de tapa con buen ajuste, bordes redondeados y boca ancha para facilitar su vaciado.

Recolección y transporte interno de residuos

El personal que realiza el proceso de aseo y limpieza en la unidad operativa, conducirá de forma independiente (de acuerdo al color de la bolsa) los residuos sólidos, estas deben ir debidamente selladas con doble nudo y sin realizar traspaso de los residuos entre bolsas, estos serán llevados al cuarto de almacenamiento temporal de residuos hospitalarios y similares y serán dispuestos de tal forma que no tengan contacto con los residuos susceptibles a ser recuperados ni con los residuos orgánicos, con la finalidad de evitar la contaminación cruzada.

La unidad operativa establece el movimiento interno de los residuos, en el que se relaciona el recorrido desde los puntos de generación hasta el cuarto de almacenamiento. Cabe aclarar que existen dos rutas de recolección; una para residuos no peligrosos y otra de residuos hospitalarios, estas se deben realizarse en horarios diferentes

Tratamiento y disposición final

Los Residuos Hospitalarios peligrosos infecciosos deben ser desactivados mediante técnicas de alta eficiencia en desinfección, en forma centralizada para su posterior envío al relleno sanitario, los residuos producidos en general, en Hogar San José Saramita se tratan y disponen mediante las técnicas establecidas

Tratamiento de los Residuos Peligrosos

Incineración:

TECNIAMSA con temperaturas en cámara de combustión rotatoria superior a 850 grados centígrados durante mínimo una hora y Temperaturas en cámara de Post-Combustión superior a 1.200 º C. Lo anterior dando cumplimiento a las resoluciones 2469 de 2009 mediante la cual se otorga Licencia Ambiental a la sociedad

METROPOLITANA DE ASEO DE BOGOTA S.A E.S. P “EMAS BOGOTA” y la resolución 455 de 2013.

Aprovechamiento:

El aprovechamiento de los RAEES, se realizó con la empresa PROCESOS INDUSTRIALES REUTILIZABLES LTDA - PROUTILES LTDA, quien desarrollo las actividades de almacenamiento, desensamble y aprovechamiento; además de la gestión ambientalmente segura de los excedentes generados en todas las operaciones; según Licencia Ambiental otorgada por la Secretaria Distrital de Ambiente mediante Resolución 0025 del 16 de enero de 2.013.

Aprovechamiento:

Los residuos de bombillas fueron tratados en la planta de almacenamiento y tratamiento de DESCONT S.A. E.S.P, mediante DESTRUCCIÓN CONTROLADA, proceso autorizado por la CDMB mediante comunicado 05453 del 04 de mayo de 2010 para su posterior embalaje y envío a aprovechamiento y valorización, en cumplimiento del parágrafo único del artículo 13 de la Resolución 1511 de 2010, realizado por la empresa ECO INDUSTRIA quien cuenta con licencia ambiental otorgada por la CAR mediante Resolución 3874 de 2018

Tabla 2: Indicador de destinación 2

CALCULO Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION INTERNA
Indicador de destinación: el indicador de destinación calcula la cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor y disposición en rellenos sanitarios
IDRS= RRS/RT X 100
Donde: IDRS= Indicadores de destinación para relleno sanitario. RRS=Cantidad de residuos dispuestos al relleno sanitario kg. /mes. RT= Cantidad total de residuos producidos la unidad operativa en kg. /mes
Valor obtenido 48%

CALCULO Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION INTERNA
Indicador de destinación: el indicador de destinación calcula la cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor y disposición en rellenos sanitarios
IDRS= RRS/RT X 100
Donde: IDRS= Indicadores de destinación para relleno sanitario. RRS=Cantidad de residuos dispuestos al relleno sanitario kg. /mes. RT= Cantidad total de residuos producidos la unidad operativa en kg. /mes
Valor obtenido 50 %

Tabla 3: Indicador de destinación

CALCULO Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION INTERNA
Indicador de beneficio ambiental: se cuantifican los beneficios ambientales obtenidos por el aprovechamiento y gestión integral de residuos aprovechables
IDR= RR/RT X 100
Donde: IDR= Indicadores de destinación para residuos reciclado. RRS=Cantidad de residuos aprovechados generados en kg. /mes. RT= Cantidad total de residuos recuperados en la unidad operativa en kg./mes
Valor obtenido 100%

Tabla 4. Indicadores de capacitación o socialización 1

CALCULO Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION INTERNA
Indicador de capacitación o socialización: calcula el número de fuionarncios, contratistas y participantes que fueron capacitados
IPC= PC/TPUO X 100
Donde: IPC= Indicador de personal capacitado. Pc =personal capacitado. Tpuo = total personal de la unidad operativa.
Valor obtenido 85%

Tabla 5. Indicadores de capacitación o socialización 2

CALCULO Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION INTERNA
Indicador de capacitación o socialización: calcula el número de funcionarios, contratistas y participantes que fueron capacitados
ISC= CE/CP X 100
Donde: ISC= Indicador de sesiones de capacitación. CE =Capacitaciones ejecutadas. CP = Capacitaciones proyectadas.
Valor obtenido 80 %

Tabla 6 Indicador de accidentalidad

CALCULO Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION INTERNA
Indicador de accidentalidad: este indicador permite calcular el porcentaje (indicador de incidencia)
IFA: indicador de frecuencia
Donde: IFA= Número total de accidentes mes*2400/ número total horas hombre trabajadas mes. Nota: los 2400 que corresponde a 50 semanas por 8 horas por 6 días a la semana.
Valor obtenido 0%

Tabla 7 Indicador de accidentalidad

CALCULO Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION INTERNA
Indicador de accidentalidad: este indicador permite calcular el porcentaje (indicador de incidencia)
II: indicador de incidencia
Donde: II= Número total de accidentes mes*100/ número de personas expuestas.
Valor obtenido 0%

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

En constancia de lo anterior firma:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Hna. Elia Edit Mendoza Avilez.	Coordinadora.	Comunidad de cuidado Hogar san José - Samarita	
María Sigua	Técnica operativa	Comunidad de cuidado Hogar san José - Samarita	
Juan David Sánchez	Técnico Ambiental	Comunidad de cuidado Hogar san José - Samarita	
Dayana Riaño	Servicios Generales	Comunidad de cuidado Hogar san José - Samarita	
Miguel Ángel Rivera	Jefe de enfermería	Comunidad de cuidado Hogar san José - Samarita	
Viviana Gómez	Auxiliar SST	Comunidad de cuidado Hogar san José - Samarita	

REGISTRO FOTOGRAFICO







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: Reunión GAGAS Lugar: Comedor Talento Humano Fecha y hora: 28/04/2022 -2:00-2:30p.m.

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Maria Alneysigua Mora	23795285	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Operativo		3134468573	
2	Dayanna Riaño.	1000330233.	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	A S G.		3208702969	
3	Hna. Elia Edit Mendoza	50'906.307	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Coordinadora		3128509459.	
4	Miguel Angel Rivera	93155057	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Enfermero		3176716106	
5	Viviana Gomez	1069748816	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	N S Aux		3052196150	
6	Juan David Sanchez	1069748066	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Ambiental		313 4527117	
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.